



# **ASOCIACIÓN ANAIF**

## **Asociación Navarra de Apoyo a la Infancia y a la Familia**

Cuentas anuales ejercicio 2021



## ASOCIACIÓN ANAIF

Balance a 31/12/2021

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.874,08</b>	<b>8.009,44</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	N.8	<b>45.155,47</b>	<b>45.379,83</b>
Inmovilizado intangible				<b>Fondos propios</b>		<b>41.189,58</b>	<b>42.200,86</b>
Inmovilizado material	N.5	6.274,08	6.409,44	Fondo social		45.155,47	
Inversiones inmobiliarias				Reservas		42.200,86	40.090,38
Inversiones a l/p				Excedente de ejercicio		-1.011,28	2.110,48
Inversiones fras a l/p	N.7	1.600,00	1.600,00	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	N.9	<b>3.965,89</b>	<b>3.178,97</b>
				Subvenciones		3.965,89	3.178,97
				Donaciones y legados			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>40.021,98</b>	<b>40.381,71</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Existencias		1.105,00		Deudas a l/p			
Usuarios actividad propia		250,00	250,00	Beneficiarios acreedores			
Deudores comerciales y otras cuentas	N.11	2.900,00		<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.740,59</b>	<b>3.011,32</b>
Inversiones fras a c/p				Deudas a c/p			
Periodificaciones a c/p				Acreedores comerciales	N.10	1.044,91	1.292,82
Efectivo y líquido		35.766,98	40.131,71	Beneficiarios-acreedores	N.11	1.695,68	1.718,50
				Periodificaciones a c/p			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>47.896,06</b>	<b>48.391,15</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>47.896,06</b>	<b>48.391,15</b>
<b>ESTRUCTURA ECONÓMICA</b>				<b>ESTRUCTURA FINANCIERA</b>			



**ASOCIACIÓN ANAIF**  
**CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021 (EUROS)**

	Nota	2.021	2.020
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	N.12	<b>52.750,00</b>	<b>52.500,00</b>
Cuotas de asociados y afiliados			
Aportaciones de usuarios		13.050,00	8.100,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		38.400,00	38.400,00
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.300,00	6.000,00
Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	N.12	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Ayudas monetarias			
Ayudas no monetarias			
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			0,00
Reintegro de subvenciones, donados y legados			
<b>Aprovisionamientos</b>	N.12	<b>-755,07</b>	<b>-4.949,56</b>
<b>Otros ingresos de la entidad</b>			
<b>Gastos de personal</b>		<b>-29.492,03</b>	<b>-28.832,70</b>
Sueldos, salarios y asimilados		-22.242,12	-21.799,98
Cargas sociales		-7.249,91	-7.032,72
<b>Otros gastos de la actividad</b>	N.12	<b>-22.418,55</b>	<b>-15.594,86</b>
Servicios exteriores		-22.418,55	-15.511,57
Tributos			-83,29
Otros gastos de gestión corriente			
<b>Amortización del inmovilizado</b>		<b>-2.808,71</b>	<b>-2.187,25</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	N.12	<b>1.713,08</b>	<b>1.174,85</b>
Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio		1.713,08	1.174,85
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>			
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>-1.011,28</b>	<b>2.110,48</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
<b>Gastos financieros</b>			
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>			
<b>Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>-1.011,28</b>	<b>2.110,48</b>



## **1. Actividad de la Asociación**

La Asociación ANAIF (Asociación Navarra de Ayuda a la Infancia y a la Familia), es una asociación sin ánimo de lucro, constituida el 8 de febrero de 2016, y acogida a la Ley 1/2002 de 22 de marzo.

Su objeto es el conocimiento y difusión de lo que conocemos como neurodiversidad funcional. Se centra en realizar las actuaciones necesarias para conseguir que los niños y jóvenes que presentan esta dificultad, puedan llegar a la plena integración en la sociedad.

El ámbito de actuación es la Comunidad Foral de Navarra.

La sede de la Asociación se encuentra en la calle Auzalor 2, 2º C, de Berriozar (Navarra).

Los órganos de gobierno son la Asamblea General y la Junta Directiva.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

Estas cuentas han sido formuladas por la Junta Directiva, de acuerdo con el marco normativo de la información financiera aplicable a la misma, que es establecido en:

- PGC aprobado por el RD 1514/2007 y sus aplicaciones sectoriales, en particular, la resolución del 26 de marzo de 2013, del ICAC por la que se aprueba el Plan General del Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el ICAC en desarrollo del PGC y sus normas complementarias.
- La LO 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo al marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación.

Se han formulado teniendo en consideración los principios y normas contables de aplicación obligatoria.

Las cuentas anuales se someterán a aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

La información contenida en esta memoria, referida al ejercicio 2020, se presenta, exclusivamente a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

Las cifras están expresadas en euros.

## **3. Aplicación del excedente del ejercicio**

La propuesta de aplicación del excedente negativo del ejercicio formulada por la Junta Directiva, que se someterá a aprobación de la Asamblea General, consiste en compensar la totalidad de dicho importe con las Reservas Voluntarias.

#### **4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales de acuerdo con las establecidas por el PGC y la resolución del 26 de marzo de 2013 del ICAC han sido las siguientes:

- 1- El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición. Se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según este detalle:
  - Mobiliario: 5 años.
  - Equipos para procesos de información: 4 años.
  - Útiles: 4 años.
- 2- Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos. Los ingresos obtenidos para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se registran en el momento de su concesión, independientemente del cobro de los mismos. El resto de ingresos se imputan aplicando el criterio de devengo.
- 3- Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados, la Asociación sigue los siguientes criterios:
  - Las subvenciones recibidas materializadas en activos se registran en el patrimonio neto y se imputan a los resultados del ejercicio en función del periodo de amortización de los elementos de inmovilizado correspondientes.
  - Las subvenciones materializadas en tesorería concedidas a una finalidad concreta, se registran en el patrimonio neto en el momento en el que se justifican y se imputan a resultados en función del calendario de ejecución.
  - El resto de subvenciones, donaciones y legados recibidos en efectivo para financiar la actividad propia de la Asociación, sin asignación específica, son registrados como ingresos en el momento de su recepción.
- 4- Se consideran activos y pasivos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera un año. El resto se considera no corriente.

## 5. Inmovilizado

Los movimientos habidos en el epígrafe de inmovilizado material han sido los siguientes:

Elemento	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Mobiliario	4.957,48 €	938,41 €	0,00 €	5.895,89 €
Equipos proc inform	4.119,60 €	1.734,94 €	0,00 €	5.854,54 €
Útiles	998,77 €	0,00 €	0,00 €	998,77 €
<b>Total inversión</b>	<b>10.075,85 €</b>	<b>2.673,35 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>12.749,20 €</b>
Amr mobiliario	1.304,99 €	1.095,35 €		2.400,34 €
Amr Equipos proc inform	2.111,74 €	1.463,66 €		3.575,40 €
Amr Útiles	249,69 €	249,69 €		499,38 €
<b>Total amortización</b>	<b>3.666,42 €</b>	<b>2.808,70 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>6.475,12 €</b>

En las adiciones de inmovilizado del año 2021 hay varios elementos que se han financiado exclusivamente con una subvención de capital que el Ayuntamiento de Berriozar le concedió a la Asociación. En concreto son los móviles de terapeuta y gestora, un portátil, estanterías, estores y un altavoz. Hay una parte del inmovilizado que se financia a través de la subvención nominativa de la ANADP, pero se va incorporando conforme se amortiza el bien.

## 6. Arrendamientos operativos

A 31 de diciembre de 2020, la Asociación tiene un único arrendamiento, correspondiente al alquiler de la vivienda donde se desarrolla el proyecto de vivienda supervisada para jóvenes. Es un contrato firmado a 5 años (mayo 2019-abril 2024), con un importe anual que asciende a 9.600,00 €, (800 €/mes).

## 7. Inversiones financieras

La Asociación constituyó en 2019 una fianza a largo plazo por importe de 1.600,00 €, como condición necesaria para la formalización del contrato de arrendamiento de la vivienda del proyecto.

## 8. Patrimonio neto y fondos propios

La Asociación, al ser una entidad sin ánimo de lucro, carece de acciones o cualquier otro tipo de títulos representativos de su patrimonio.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021, así como la evolución en los ejercicios ha sido la siguiente:

Patrimonio neto y fondos propios	Fondo social	Reservas	Excedente del ejercicio	Total fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total patrimonio neto
<b>Saldo a 31/12/20</b>		40.090,38	2.110,48	42.200,86	3.178,97	45.379,83
Aplicación del excedente positivo del ejercicio 2019		2.110,48	-2.110,48			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos					42.200,00	42.200,00
Imputación al excedente del ejercicio de subv y donaciones					-41.413,08	-41.413,08
Excedente negativo del ejercicio			-1.011,28	-1.011,28		-1.011,28
<b>Saldo a 31/12/21</b>		42.200,86	-1.011,28	41.189,58	3.965,89	45.155,47

## 9. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de este epígrafe del patrimonio neto es el siguiente:

	Inmovilizado material	Subvenciones	Donaciones	Total
<b>Saldo a 31/12/20</b>	<b>3.178,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.178,97</b>
<b>Altas y bajas</b>	<b>2.500,00</b>	<b>38.400,00</b>	<b>1.300,00</b>	<b>42.200,00</b>
<b>Imputaciones a resultados</b>	<b>-1.713,08</b>	<b>-38.400,00</b>	<b>-1.300,00</b>	<b>-41.413,08</b>
General		-38.400,00	-1.300,00	
Por amortización	-1.713,08			
<b>Saldo a 31/12/20</b>	<b>3.965,89</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.965,89</b>

## 10. Deudas a corto plazo

El saldo de esa partida se corresponde por un lado con proveedores comerciales (1.044,91 €), y por otro con organismos acreedores de las administraciones públicas (1.695,68 €).

## 11. Administraciones públicas y situación fiscal

El saldo que corresponde a la Hacienda Pública acreedora por retenciones de IRPF del cuarto trimestre del ejercicio asciende a 914,83 €. El saldo correspondiente a los Organismos de la Seguridad Social acreedores por cuotas de diciembre asciende a 780,85 €.

El saldo de "deudores comerciales", que asciende a 2.900,00 €, es el correspondiente a la subvención del Ayuntamiento de Berriozar, que a 31 de diciembre de 2021 estaba concedida pero no cobrada.

La Asociación está declarada exenta de IVA por su actividad.



## ASOCIACIÓN ANAIF

### MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

Con respecto al Impuesto de Sociedades, se rige por estas leyes:

- Ley Foral 26/2016, del Impuesto sobre Sociedades (BON nº 251 de 31 de Diciembre de 2.016).
- El Decreto Foral 282/1997, de 13 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades (B.O.N. núm. 133/5-11-97).

Desde 01/01/2013 están obligados a declarar la totalidad de sus rentas, exentas o no exentas, salvo que se cumplan los 2 requisitos siguientes:

- Que sus ingresos totales no superen los 100.000 euros anuales.
- Que los ingresos correspondientes a rentas no exentas no sometidas a retención no superen los 25.000 euros anuales.

La Asociación cumple ambos requisitos para el ejercicio 2021, por lo que no presenta impuesto de sociedades.

## 12. Ingresos y gastos

La distribución por conceptos de los ingresos correspondientes a la actividad propia es la siguiente:

Aportaciones de usuarios	13.050,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	38.400,00
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.300,00
<b>Total</b>	<b>52.750,00</b>

Los importes recogidos en las cuentas de “Subvenciones imputadas el excedente del ejercicio” y “Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio” han sido destinados a la financiación de programas específicos, o a financiar los gastos de gestión corriente de la Asociación. Su desglose es el siguiente:

Subvenciones destinadas a fines específicos	38.000,00
Subvenciones sin fin específico	400,00
Donaciones y legados (fondos líquidos)	1.300,00
<b>Total</b>	<b>39.700,00</b>

Las subvenciones destinadas a fines específicos se corresponden íntegramente con la subvención nominativa otorgada por la ANADP para el desarrollo del proyecto “Vivienda supervisada para jóvenes con neurodiversidad funcional”.

Las subvenciones que financian elementos del activo no corriente, se imputan a la cuenta de resultados dentro del epígrafe “Subvenciones de capital imputadas al excedente del ejercicio”. Este año 2021 la partida asciende a 538,23 €. La parte de 2021 imputable a la subvención concedida en 2020 asciende a 528,67 €. La parte de 2021 imputable a la subvención concedida en 2019 asciende a 646,18 €.

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna por el desempeño de su cargo.



De la partida de gasto “Servicios Exteriores”, y que asciende a 22.418,55 €, 19.166,98 € corresponden a gastos de mantenimiento y suministros del proyecto de “Vivienda supervisada para jóvenes con neurodiversidad funcional”.

El detalle del epígrafe “Otros gastos de la actividad” es el siguiente:

Otros gastos de la actividad	2.021	2.020
Arrendamientos	10.580,12	9.600,12
Reparaciones y conservación	96,80	84,70
Servicios profesionales independientes	1.588,48	1.853,67
Primas de seguros	887,00	771,63
Servicios bancarios	179,50	130,00
Publicidad y propaganda	0,00	494,65
Suministros	6.870,51	2.039,92
Otros servicios	2.216,14	536,88
Otros tributos (IAE)		83,29
<b>Total</b>	<b>22.418,55</b>	<b>15.594,86</b>

En la partida de gasto denominada “Gastos de personal”, y que asciende a 29.492,03 €, se recogen los gastos (nóminas y seguros sociales) del personal contratado para el proyecto de “Vivienda supervisada para jóvenes con neurodiversidad funcional”.

### 13. Inventario

El inventario de bienes de la Asociación está formado por todos los activos que han sido detallados en esta memoria.